

---

# Casas del Bicentenario

Instructivo para inscripción en  
el Registro Federal de Cultura



Ministerio de Cultura  
Argentina

## Red Nacional de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario

### UN INSTRUCTIVO PASO A PASO PARA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CULTURA

> **PASO 1: creación de la cuenta personal del/la responsable del espacio cultural en el Registro Federal de Culturas (RFC).**

Si ya tenés usuario, avanzá hacia el al paso 2.

a) Ingresá a <https://somos.cultura.gob.ar/>



b) Creá tu cuenta presionando sobre el botón verde: “Crea tu Registro acá”.

c) Indicá si tenés DNI argentino o extranjero.

d) Vas a necesitar completar tus datos, entre ellos tu número de CUIL/CUIT y el número de trámite de tu DNI. De esta forma, junto al Registro Nacional de las Personas (RENAPER) acreditamos la identidad de las personas.

e) Luego de verificar tu identidad, completá el resto de tus datos personales (entre ellos, se te pedirá que indiques una dirección de correo electrónico y una contraseña personal).

f) Una vez que hayas completado todos los campos, vas a recibir un mail para activar la cuenta.



## > PASO 2: registro de persona física de el/la responsable de la Casa del Bicentenario en el Registro Federal de Culturas (RFC).

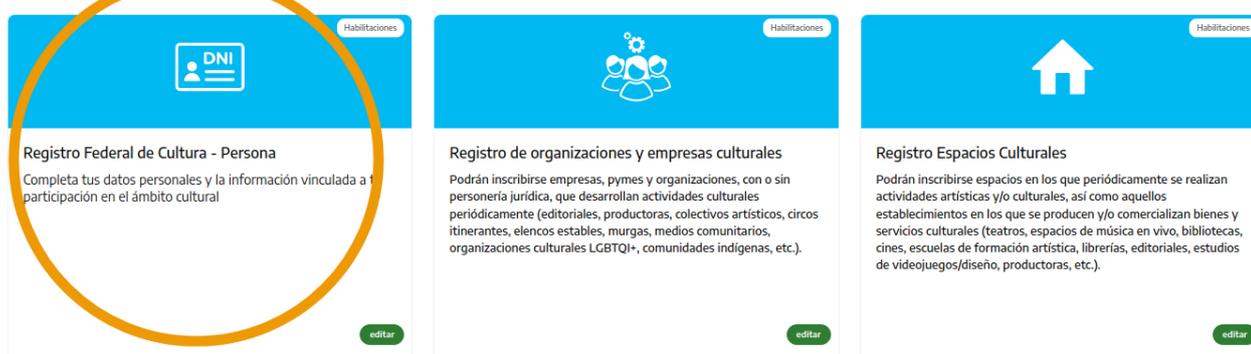
Si ya te registraste como persona física, avanza hacia el paso 3.

a) Volvé a ingresar a <https://somos.cultura.gob.ar/>, con el usuario (CUIT/CUIL) y la contraseña que usaste previamente.

b) En la sección MIS REGISTROS seleccioná la opción “Registro Federal de Cultura - Persona”:



Hacé click en el registro que deseas registrarte:



Completá los datos de cada sección del formulario (vas a ver un tilde verde si todo está correctamente cargado y, en caso que te hayas olvidado alguna información, una cruz roja).

## > PASO 3: creación del Registro del Espacio Cultural

Si ya registraste la Casa del Bicentenario como Espacio Cultural, avanza al paso 4.

Desde la sección MIS REGISTROS, seleccioná el botón “crear nuevo” en el “REGISTRO DE ESPACIOS CULTURALES”.



Hacé click en el registro que deseas registrarte:



Completá los datos de cada sección del formulario (vas a ver un tilde verde si todo está correctamente cargado y, en caso que te hayas olvidado alguna información, una cruz roja).

**ACLARACIÓN:** al completar el Registro de Espacios Culturales, los espacios que sean de dependencia municipal deberán indicar el CUIT de la municipalidad en el campo que solicita la personería jurídica pública. Luego, en la sección “Documentación anexa”, deberán vincular algún documento que respalde dicha personería (por ejemplo, el acta de designación de la autoridad municipal o la constancia de inscripción AFIP).

## > PASO 4: ingreso a la convocatoria de la Red Nacional de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario

a) Para poder ingresar al formulario, vas a tener que cambiar el perfil del espacio cultural. Para ello, presioná sobre el ícono de las flechas que está en el margen superior derecho y seleccioná el perfil del espacio.



b) Ingresá a “CONVOCATORIAS ABIERTAS” y buscá la convocatoria “Red Nacional de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario”

Convocatoria



### Red Nacional de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario

Convocatoria para espacios culturales a formar parte de la Red Nacional de Casas del Bicentenario como Casas Adherentes y a Casas del Bicentenario ya constituídas a inscribirse en el Registro Federal de Cultura.

📅 Apertura: 03 de Agosto 2022  
📅 Cierre: 03 de Enero 2023

[crear nuevo](#)

c) Pulsá el botón verde que dice “CREAR NUEVO”.

## > PASO 5: completá los campos del formulario

a) Al ingresar a la convocatoria, en la casilla Título, ingresá “Casa del Bicentenario de localidad, provincia” (tal como se muestra en la imagen como ejemplo) y en el selector “Modalidad”, seleccioná la opción “Soy Casa del Bicentenario”.

### Convocatoria Red Nacional de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario

Título:

Casa del Bicentenario Concordia, Entre Ríos

Indicar el título del proyecto.

Modalidad:

Soy Casa del Bicentenario.

📅 Recordá que tenés tiempo hasta el 01 de Marzo 2023 para finalizar la convocatoria.

[← Volver atrás](#)

[Crear nueva >](#)

b) Luego, pulsá el botón verde que indica “Crear nueva”.

c) En pantalla vas a ver el formulario con las 6 secciones que incluye. Completá todas las secciones sobre características, infraestructura, recursos y documentación.

SECCIONES	
1 - Datos Basicos	✓
2 - Características	✓
3 - Recursos	✗
4 - Actividades y capacitación	✓
5 - Documentación	✗
6 - Finalizar y presentar	

## ACLARACIONES GENERALES:

- Vas a ver un **tilde verde** si todo está correctamente cargado y, en caso que te hayas olvidado alguna información, una **cruz roja**.

- En caso que no encuentres qué campo falta completar, puedes presionar sobre el botón “¿QUÉ ME FALTA?” para chequear los campos obligatorios que aún no han sido cargados correctamente y/o a los que le falta información.

- Antes de pasar de sección, presioná el botón “GUARDAR” y luego el botón que dice “SECCIÓN SIGUIENTE”.

**Sobre la sección 2 - Características.** En esta sección, indicá la localidad de la Casa del Bicentenario que estás registrando. Para ello, seleccioná la opción correspondiente del listado desplegable.

## Características

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el **03 de Enero 2023**

[¿Qué me falta?](#)

Tipo de gestión del espacio cultural: \*

Indicá a qué Casa del Bicentenario pertenecés: \*

**Detalles de infraestructura**

¿Cuántos m2 mide el ambiente más Usualmente, referido al auditorio ó sala? \*

¿El auditorio o SUM está en plano inclinado? \*

¿Tiene escenario? \*

Seleccione una opción...

- Santa Fe - Ceres
- Santa Fe - El Trébol
- Santa Fe - Fray Luis Beltrán
- Santa Fe - Gálvez
- Santa Fe - Laguna Paiva
- Santa Fe - Las Parejas
- Santa Fe - Malabrigo
- Santa Fe - Puerto General San Martín, San Lorenzo
- Santa Fe - Rafaela
- Santa Fe - Reconquista
- Santa Fe - Recreo
- Santa Fe - Roldán
- Santa Fe - Santa Fe
- Santa Fe - Santo Tomé
- Santa Fe - Sunchales
- Santa Fe - Venado Tuerto
- Santiago del Estero - Ingeniero Forres

**Sobre la sección 5** - Documentación: acá adjuntá la Declaración Jurada de Información y la Carta Compromiso que te enviamos por mail, además de las fotografías de la fachada y los espacios cubiertos y descubiertos.

(Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png de 10 mb como máximo).

## Documentación

📅 Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el **03 de Enero 2023**

¿Qué me falta?

### Documentación Adjunta

- 1- Fotografías de la fachada del espacio cultural o institución educativa. (Solo se aceptan archivos [.jpg,.jpeg,.png,.pdf](#) 10 mb max) (\*)  
Podés añadir hasta 2 fotografías.

Selecione un archivo
- 2- Fotografías de los ambientes y espacios cubiertos o semicubiertos. (Solo se aceptan archivos [.jpg,.jpeg,.png,.pdf](#) 10 mb max)  
Podés añadir al menos una foto de cada ambiente.

Selecione un archivo
- 3- Fotografías del espacio descubierto, si lo hubiera. (Solo se aceptan archivos [.jpg,.jpeg,.png,.pdf](#) 10 mb max)  
Podés añadir al menos una foto de cada espacio descubierto.

Selecione un archivo
- 4- Adjuntá la DECLARACIÓN JURADA DE INFORMACIÓN de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario para Casas del Bicentenario. (Solo se aceptan archivos [.jpg,.jpeg,.png,.pdf](#) 10 mb max) (\*)  
Adjuntá aquí el documento previamente enviado por la Dirección Nacional de Innovación Cultural, de la Secretaría de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura de Nación. En caso de no haberlo recibido, debés ponerte en contacto a través de [innovacioncasas@gmail.com](mailto:innovacioncasas@gmail.com)

Selecione un archivo
- 5- Adjuntá la Carta de Compromiso del Programa Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario. (Solo se aceptan archivos [.jpg,.jpeg,.png,.pdf](#) 10 mb max) (\*)  
Adjuntá aquí el documento previamente enviado por la Dirección Nacional de Innovación Cultural, de la Secretaría de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura de Nación. En caso de no haberlo recibido, debés ponerte en contacto a través de [innovacioncasas@gmail.com](mailto:innovacioncasas@gmail.com)

Selecione un archivo

d) Como último paso, en la sección 6, tildá donde indica “ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES”. Luego, presioná el botón “Presentar Convocatoria”.

The screenshot shows the 'Finalizar y presentar' section of the online registration system. The header includes the logo of the Ministerio de Cultura Argentina and navigation icons. The breadcrumb trail reads: Inicio / Mis Trámites / Red Nacional de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario.

**SECCIONES**

1 - Datos Basicos	<input checked="" type="checkbox"/>
2 - Características	<input checked="" type="checkbox"/>
3 - Recursos	<input checked="" type="checkbox"/>
4 - Actividades y capacitación	<input checked="" type="checkbox"/>
5 - Documentación	<input checked="" type="checkbox"/>
6 - Finalizar y presentar	<input type="checkbox"/>

## Finalizar y presentar

**Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el 03 de Enero 2023**

[¿Qué me falta?](#)

Declaro que toda la documentación, datos e información técnica que fue presentada, es actualizada y veraz, comprometiéndome a informar de manera inmediata a través del responsable técnico designado de cualquier modificación y/o alteración y/o circunstancia que pudiera afectar al espacio en cuestión.

Acepto los términos y condiciones.

**Último paso, ¿Confirman que desean Finalizar y presentar la convocatoria?**

[← Sección anterior](#) [Presentar Convocatoria](#)

Por dudas y/o consultas sobre la convocatoria, escribinos a [casasdelbicentenario@cultura.gob.ar](mailto:casasdelbicentenario@cultura.gob.ar) o [innovacioncasas@gmail.com](mailto:innovacioncasas@gmail.com)